



BANDO

Don José Abad Pino, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Victoria (Córdoba)

HACE SABER:

Que este Ayuntamiento ha solicitado, al amparo del Decreto-Ley 2/2016, de 12 de abril, los siguientes programas:

A) PROGRAMA EMPLE@ JOVEN:

- Destinatarios: jóvenes desempleados de entre 18 y 29 años, ambos inclusive, inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Contratación: 6 contratos de 6 meses a jornada completa.

Nº CONTRATOS	OCUPACIÓN	GRUPO COTIZACIÓN	REQUISITOS MÍNIMOS
2	TRABAJADOR SOCIAL	2	Diplomatura o Grado Trabajo Social
2	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS	Del 4 al 10	Técnico gestión administrativa
1	JARDINERO	Del 4 al 10	Formación relacionada
1	PEÓN DE OBRA PÚBLICA	Del 4 al 10	Experiencia

B) PROGRAMA EMPLE@ 30+:

- Destinatarios: personas desempleadas de 30 años o más.
- Contratación: 7 contratos de 3 meses a jornada completa.
1 contrato de 4 meses a jornada completa.

Nº CONTRATOS	OCUPACIÓN	GRUPO COTIZACIÓN	REQUISITOS MÍNIMOS
2	JARDINERO	Del 4 al 10	Formación relacionada
1	ENCARGADO DE OBRA CIVIL	Del 4 al 10	Bachillerato. Experiencia
1	CARPINTERO	Del 4 al 10	Experiencia
1	ARQUITECTO	1	Licenciatura en Arquitectura
1	MANTENEDORES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	Del 4 al 10	Formación relacionada
1	MONITOR/ANIMADOR DEPORTIVO	2	Diplomatura o Grado Educación Física
1	GESTORES CULTURALES	1	Licenciatura en Bellas Artes

Los/as interesados/as deberán estar inscritos con la ocupación correspondiente en la oficina del SAE.

Para más información: Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de La Victoria (Inmaculada Jiménez).

La Victoria, 31 de mayo de 2016

Fdo: D. José Abad Pino
Alcalde - Presidente

Código seguro de verificación (CSV):

6A20 6ECA 6D65 0F84 42F9



6A206ECA6D650F8442F9

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 31/5/2016